

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA TRIMESTRAL DE SUBASTAS DE VALORES GUBERNAMENTALES

Segundo Trimestre de 2016

- El pasado 11 de abril de 2016, el Banco de México anunció la transferencia de 239,093.8 millones de pesos (mdp) al Gobierno Federal por concepto de su remanente de operación correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.
- De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Gobierno Federal destinará 70% de dichos recursos a disminuir su deuda de la siguiente manera:
 - 1. Reducirá el monto de colocación en el mercado interno en al menos 64,000 mdp.
 - 2. Realizará recompras de valores gubernamentales por hasta 103,000 mdp, cuyos detalles serán dados a conocer por la SHCP previo a la realización de las mismas.
- En este contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta las modificaciones al programa de subastas de valores gubernamentales correspondientes al segundo trimestre de 2016. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir de la primera subasta de mayo.
- Las acciones mencionadas, están encaminadas a mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal y con ello fortalecer el uso de la deuda pública como herramienta para el fortalecimiento de las finanzas públicas.

Disminución del programa de colocación de valores gubernamentales

Las modificaciones para el calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2016 son las siguientes:

- Se disminuye en 1,500 millones de pesos (mdp) cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 3 años.
- Se disminuye en 1,000 mdp cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 5 y 10 años.
- Se disminuye en 500 mdp cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 20 y 30 años.
- Se disminuye en 50 millones de udis (mdu) cada una de las subastas de Udibonos a todos los plazos (3, 10 y 30 años).
- Se disminuye en 1,500 mdp cada una de las subastas de Bondes D a 5 años.
- Se mantienen sin cambios los instrumentos a subastar y la periodicidad de las subastas.

Disminución del programa de colocación de valores gubernamentales

- Con esta modificación, la SHCP avanza en su programa para reducir su colocación de deuda en el mercado interno al reducir su emisión en al menos 17,400 mdp durante el segundo trimestre. Los programas de colocación para el tercer y cuarto trimestre se darán a conocer hacia finales de junio y septiembre, respectivamente.
- Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D que se realizarán a partir de la primera subasta de mayo tendrán las características que se detallan a continuación:

Subasta de Valores Gubernamentales para el Periodo Restante del 2T-2016 Montos Ofrecidos por Subasta (en millones de pesos)

| Instrumento | Periodicidad | Original | Modificación | Diferencia |
|------------------|----------------|-------------------------|--------------|------------|
| | | Cetes | | |
| Cetes 28 días | Rango Semanal | mín. 4,000 | mín. 4,000 | |
| | | máx. 11,000 | máx. 11,000 | - |
| Cetes 91 días | Rango Semanal | mín. 7,000 | mín. 7,000 | |
| | | máx. 14,000 | máx. 14,000 | _ |
| Cetes 182 días | Semanal | 11,000 | 11,000 | - |
| Cetes 364 días | Cada 4 semanas | 11,000 | 11,000 | - |
| | Bon | os a Tasa Nominal Fija | | |
| Bonos 3 años | Cada 4 semanas | 9,000 | 7,500 | -1,500 |
| Bonos 5 años | Cada 4 semanas | 8,500 | 7,500 | -1,000 |
| Bonos 10 años | Cada 6 semanas | 8,000 | 7,000 | -1,000 |
| Bonos 20 años | Cada 6 semanas | 3,000 | 2,500 | -500 |
| Bonos 30 años | Cada 6 semanas | 2,500 | 2,000 | -500 |
| | Udib | onos (Millones de Udis) | | |
| Udibonos 3 años | Cada 4 semanas | 800 | 750 | -50 |
| Udibonos 10 años | Cada 4 semanas | 700 | 650 | -50 |
| Udibonos 30 años | Cada 4 semanas | 450 | 400 | -50 |
| | | Bondes D | | |
| Bondes D 5 años | Cada 2 semanas | 4,500 | 3,000 | -1,500 |

Calendario de Valores Gubernamentales Mayo – Junio 2016

| Fecha | Fija Corto Plazo | Fija Largo Plazo | Udizado | Revisable |
|-------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 03-mayo-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 191211 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |
| 10-mayo-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 10 años Clave: M 260305 | | Bondes D 5 años |
| 17-mayo-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 5 años Clave: M 210610 | Udibonos 10 años Clave: S 251204 | |
| 24-mayo-16 | Cetes 1, 3, 6 y 12 meses | Bonos 20 años Clave: M 341123 | Udibonos 30 años Clave: S 461108 | Bondes D 5 años |
| 31-mayo-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 191211 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |
| 07-junio-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 30 años Clave: M 421113 | | Bondes D 5 años |
| 14-junio-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 5 años Clave: M 210610 | Udibonos 10 años Clave: S 251204 | |
| 21-junio-16 | Cetes 1, 3, 6 y 12 meses | Bonos 10 años Clave: M 260305 | Udibonos 30 años Clave: S 461108 | Bondes D 5 años |
| 28-junio-16 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 191211 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |

- La LFPRH establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación que, en su caso, hubiese recibido de Banco de México, así como la reducción que ésta hubiere generado en el SHRFSP, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate.
- Adicionalmente, con el propósito de contar con información más oportuna e incrementar el nivel de transparencia en el uso del remanente de operación 2015, la SHCP incluirá en cada uno de los Informes trimestrales sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas que se presentan al H. Congreso de la Unión, el avance en el programa para la aplicación del remanente y su beneficio sobre las finanzas públicas.
- Así, la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico a favor de las familias mexicanas.

Emisiones del Banco de México

El Banco de México no modificará su programa de subastas para el segundo trimestre de 2016 dado a conocer el pasado 30 de marzo.

Bondes D

Se mantiene sin cambio el monto total semanal de colocación de Bondes D en 1,500 millones de pesos.

Cetes

Se buscará renovar hasta 50,000 millones de pesos de los vencimientos del trimestre a cargo de Banco de México. Las fechas de las subastas y los plazos de los Cetes a ofrecer se darán a conocer en las convocatorias respectivas.

Emisiones del Banco de México

Operaciones de compra

En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, por cuenta propia, podrá realizar compras de Valores Gubernamentales cuyo vencimiento sea el próximo 16 de junio. El objetivo de estas operaciones sería suavizar el efecto que tendrá sobre la liquidez del sistema el vencimiento de estos instrumentos y con ello hacer más eficientes las operaciones que el Banco Central realiza diariamente en el mercado de dinero. Las fechas y los montos de las subastas se darían a conocer en las convocatorias respectivas.

Intercambio de DRM por BREMS R

Durante el siguiente trimestre el Banco de México buscará realizar operaciones de intercambio de BREMS R por Depósitos de Regulación Monetaria. Las fechas y los montos de las subastas se darán a conocer en las convocatorias respectivas.

Estas acciones del Banco de México son neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria, y por esta razón no varía la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

Programa de Subastas del IPAB para 2° trimestre de 2016

Por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, se informa que no habrá modificaciones al programa de subastas para el 2° trimestre de 2016, anunciado el pasado 30 de marzo. De tal forma, se mantiene en 3,700 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, distribuido de la siguiente manera:

- 1,300 millones de pesos para los BPAG28 a plazo de 3 años;
- 1,300 millones de pesos para los BPAG91 a plazo de 5 años; y
- 1,100 millones de pesos para los BPA182 a plazo de 7 años.

Emisiones de Petróleos Mexicanos

Pemex no modificará su programa de emisión de Certificados Bursátiles para el segundo trimestre de 2016 dado a conocer el pasado 30 de marzo.

Por lo anterior, se analizará la posibilidad de realizar emisiones, reaperturas de emisiones vigentes y potencialmente operaciones de manejo de pasivos, que permitan mejorar la liquidez y el proceso de descubrimiento de precios. Pemex será sensible a las condiciones de volatilidad, apetito por parte de los inversionistas y liquidez, buscando colocar un monto de hasta 15 mil millones de pesos.

www.gob.mx/shcp